

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional | Del 15 al 20 de abril de 2024 | AÑO 4 #170 | República de Panamá

GOBIERNO ENTREGA OBRAS EN PANAMÁ OESTE Y COLÓN POR B/.39,734,017.65



Complejo Deportivo y Cultural de Barrio Norte



Mercado de Abastos
de La Chorrera



Mercado Público
de La Chorrera

OBRAS RECUPERADAS

Amigos todos:

Esta semana que cumplimos 807 actividades fue de especial satisfacción para nuestra administración porque entregamos a los chorreranos dos obras de primer nivel e importancia para el día a día de más de 700 mil personas que residen en la provincia de Panamá Oeste: el Mercado Público y el Mercado de Abastos, ambas infraestructuras con doce años de retraso.

Durante gran parte de mi gobierno, hemos concentrado esfuerzos para la recuperación de obras abandonadas por anteriores administraciones. En total fueron 1,108 que estaban paralizadas debido a dificultades financieras y legales. Gracias a un esfuerzo interinstitucional, en coordinación con la empresa de seguros y la constructora, inauguramos estos proyectos que forman parte de la red de mercados nacionales y que Panamá Oeste esperó durante tantos años.

El Merca La Chorrera Abastos y el Merca La Chorrera Público, que superan los B/.28.2 millones, modernizarán el sistema actual de distribución y venta de productos y potenciarán el mercado de la producción agropecuaria y la funcionalidad del sector empresarial minorista, dando respuesta a la demanda del entorno y generando un crecimiento económico sostenible.

También quedamos gratamente complacidos con el 83% de avance que registra el Estadio de Béisbol Mariano Rivera y el Centro de Alto Rendimiento del Béisbol Nacional en La Chorrera, mientras que en Colón entregamos el nuevo Complejo Deportivo de Barrio Norte. En mi gobierno, seguimos apostando a actividades sanas que previenen la delincuencia y fomentan una vida saludable, factores clave para el desarrollo del país.

Saludos,
Laurentino Cortizo Cohen

Presidente de la República de Panamá



CONTENIDO

7



**PANAMÁ OESTE
DISPONE DE
NUEVO MERCADO
PÚBLICO**

11



**COLONENSES CUENTAN
CON MODERNO
COMPLEJO DEPORTIVO
Y CULTURAL**

12



**ORDEN DE PROCEDER
PARA LA CARRETERA
CUANGO-SANTA
ISABEL**

15



**MESA TÉCNICA
TRABAJA EN
REGLAMENTACIÓN
DE LEY DE
MEDICAMENTOS**

17



**GOBIERNO
PAGARÁ DEUDA A
PROMOTORAS POR
EL FONDO SOLIDARIO
DE VIVIENDA**

18



**GOBIERNO
NACIONAL HACE
EFECTIVO PAGO DEL
DÉCIMO TERCER MES
EQUIPARADO**

31



**REFUERZAN
VIGILANCIA EN
EL SALADO DE
AGUADULCE**

36



**FONDO DE CINE
DISTRIBUYE B/2.2
MILLONES ENTRE
PRODUCCIONES
NACIONALES**

47



**EN FAVOR DE LA
LUCHA CONTRA LA
CONTAMINACIÓN POR
PLÁSTICOS**


REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN (DGC)

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional
Órgano informativo digital interinstitucional
Teléfono (507) 527-9537



Foto de portada:

Ministerio de la
Presidencia

COMPLETÁNDOSE 805 ACTIVIDADES EN 58 MESES DE GESTIÓN



AMBAS OBRAS SON PARTE DE LOS MÁS DE MIL PROYECTOS RESCATADOS, QUE ESTUVIERON PARALIZADOS POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y A LAS QUE ESTE GOBIERNO LES DIO CONTINUIDAD.

EN PANAMÁ OESTE, GOBIERNO INVIERTE **B/.28.3 EN MERCADOS PÚBLICOS**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, llevó a cabo la Gira de Trabajo Comunitario 177, con la que se completan 805 actividades en 58 meses de gestión, en la que se entregaron obras por B/.28,327,418.46. Durante la GTC 177, que se realizó en la provincia de Panamá Oeste, se entregaron dos importantes mercados públicos que benefician a más de 700 mil personas. También, el jefe del Ejecutivo inspeccionó las obras en construcción del Estadio de Béisbol Mariano Rivera y Centro de Alto Rendimiento. Durante el recorrido por el Estadio de Béisbol Mariano Rivera y Centro de Alto Rendimiento de Béisbol en La Chorrera, se constató un avance del 83%. Esta obra, con inversión de B/.41,737,893.24, contará con estándares de la Major Baseball League (MLB), pantalla digital gigante, quioscos, luminarias para el cuadro tipo LED, y en la edificación tendrá tiendas de "souvenirs", locales de restaurante-bar con terrazas y vistas al terreno, además de un área para el museo

Mariano Rivera. En cuanto a la entrega de los mercados en La Chorrera, el presidente Cortizo Cohen recordó que los trabajos de construcción de ambas obras se iniciaron en el año 2012, "pero la obra fue paralizada debido a dificultades financieras y legales hasta que nuestro gobierno logró su recuperación", recalzó. En primera instancia, se dio la apertura del Mercado Público de La Chorrera, con inversión de B/.10,958,517.62. Este centro de expendio de productos agrícolas potenciará el mercado de la producción agropecuaria y la funcionalidad del sector empresarial minorista, dando respuesta a la demanda del entorno y generando un crecimiento económico sostenible. Seguidamente, el mandatario presidió la inauguración del Merca La Chorrera Abastos, con un costo de B/.17,386,900.84, en el que se desarrollará las actividades de minoristas, mayoristas, productores comercializando frutas, hortalizas, verduras, productos de temporada, carnes y pescado.



PLAN
COLMENA

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 177

PROVINCIA PANAMÁ OESTE

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 177



LOS DOS MERCADOS PÚBLICOS INAUGURADOS EN PANAMÁ OESTE FORMAN PARTE DE LAS 1,008 OBRAS RESCATADAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.



LOS CHORRERANOS TUVIERON QUE ESPERAR 12 AÑOS PARA CONTAR CON ESTAS MODERNAS INSTALACIONES.



ESTE NUEVO ESTADIO ES UNA DE LAS INVERSIONES MÁS GRANDES EN MATERIA DEPORTIVA EJECUTADA POR EL GOBIERNO NACIONAL.

EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO CONTARÁ CON UN CAMPO DE BÉISBOL PARA LIGAS MENORES Y GRADERÍAS CON CAPACIDAD DE 200 PERSONAS.

PROVINCIA: PANAMÁ OESTE.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES: MIDA , MERCA Y PANDEPORTES.

ACTIVIDAD 803

ESTADIO MARIANO RIVERA, **CON AVANCE DEL 83%**



EL NUEVO ESTADIO, QUE HA GENERADO 300 EMPLEOS, TIENE CAPACIDAD PARA 10,000 FANÁTICOS.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, hizo un recorrido por las obras en construcción del Estadio de Béisbol Mariano Rivera y Centro de Alto Rendimiento de Béisbol en La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, que lleva un avance del 83%. En el marco de la actividad 803 en 58 meses de Gobierno, el mandatario observó los avances de esta importante obra para el deporte nacional. El nuevo estadio de béisbol, que lleva el nombre del ex grandes ligas panameño Mariano Rivera, tiene capacidad para 10,000 personas y se desarrolla con una inversión de B/.41,737,893.24. Este proyecto es una de las inversiones más grandes en instalaciones deportivas que hace el Gobierno Nacional. La obra contará con estándares de la Mayor Baseball League (MLB), con elementos como pantalla digital gigante, quioscos, luminarias para el cuadro tipo LED, y en la edificación habrá tiendas de "souvenirs", locales de restaurante-bar con terrazas y vistas al terreno, palcos VIP, palco presidencial, cuartos

de prensa, cabinas de transmisión y área para el museo Mariano Rivera. En tanto, el Centro de Alto Rendimiento de Béisbol Nacional comprende un campo de béisbol para Ligas Menores, un medio campo de béisbol y un campo profesional, con graderías tipo "bleacher" con capacidad para 200 personas en total para todos los campos. También tendrá salón de audiovisuales, aulas de clases, gimnasio de entrenamiento, comedor con cocina y habitaciones compartidas para 84 atletas y 12 entrenadores.





LA INVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO PÚBLICO DE LA CHORRERA FUE DE B/.10,958,517.62.

PANAMÁ OESTE DISPONE DE **NUEVO MERCADO PÚBLICO**

Luego de 12 años de espera, los chorreranos tendrán un nuevo mercado público, una de las obras recuperadas por la actual administración, y que fue inaugurada el martes 16 de abril por el presidente Laurentino Cortizo Cohen. La apertura del nuevo mercado, la actividad 804 en 58 meses de Gobierno del presidente Cortizo Cohen, trae importantes beneficios a la población al promover la economía local y apoyar la producción nacional, ofreciendo productos frescos y de calidad. El nuevo mercado público de La Chorrera, con inversión de B/.10,958,517.62, potenciará el mercado de la producción agropecuaria y la funcionalidad del sector empresarial minorista,

dando respuesta a la demanda del entorno y generando un crecimiento económico sostenible.



ACTIVIDAD 805



CON LA INVERSIÓN DE B/.17,386,900.84, SE CONSTRUYÓ EL MERCADO DE ABASTOS DE LA CHORRERA.

MERCA LA CHORRERA **ABRE SUS PUERTAS**

En su actividad 805 en 58 meses de gestión, el presidente Laurentino Cortizo Cohen inauguró el nuevo Mercado de Abastos,



otra obra recuperada de gran importancia para más de 200,000 panameños. La inversión de las modernas instalaciones, con tecnología de punta y condiciones óptimas de salubridad e inocuidad, ascendió a B/.17,386,900.84. En estas instalaciones se desarrollarán las actividades de minoristas, mayoristas, productores comercializando frutas, hortalizas, verduras, productos de temporada, carnes y pescado. Para completar la oferta comercial, contará con un área de restaurante, puestos de artesanías y locales comerciales que deberán ir acordes con la actividad comercial que se ejerce en el mercado.

807 ACTIVIDADES EN 58 MESES DE GESTIÓN



EL PRESIDENTE LAURENTINO CORTIZO COHEN PUSO A DISPOSICIÓN DE LOS COLONENSES EL COMPLEJO DEPORTIVO Y CULTURAL EN BARRIO NORTE, CON INVERSIÓN DE B/.11.3 MILLONES.

OBRAS DEPORTIVAS Y CULTURALES PARA **LA PROVINCIA DE COLÓN**

En el marco de la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) 178, que tuvo lugar el jueves 18 de abril en la provincia de Colón, con la que se completan 807 actividades en 58 meses de gestión, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, inauguró un moderno y amplio Complejo Deportivo y Cultural en Barrio Norte; visitó el proyecto en construcción del Centro de Arte y Cultura que se edifica en las instalaciones del antiguo Colegio Abel Bravo y entregó la orden de proceder para la construcción de la carretera Cuango-Santa Isabel. El mandatario puso a disposición de los colonenses las instalaciones del Complejo Deportivo y Cultural construido en Barrio Norte con la inversión de B/.11,388,599.19 millones, que incluye una piscina de medidas olímpicas, una cancha multiuso y una de fútbol. El jefe del Ejecutivo destacó que esta obra “contribuirá al desarrollo del talento deportivo que distingue a esta provincia, que ya es parte

de su identidad y que a través de los años ha dado grandes glorias a nuestro país”. Asimismo, el gobernante realizó un recorrido por las obras en construcción del Centro de Arte y Cultura -con inversión de B/.27,219,999.99 millones-, que tiene un avance del 93%. Con esta obra, Cortizo Cohen precisó que se cumple la acción 96 del Plan de Gobierno de su administración. El centro tendrá salones para enseñanza y talleres de danza moderna y folklórica, espacios para artesanos, música, artes plásticas y teatro, así como la Biblioteca Mateo Iturralde, con área para escritores, lectura, consultas, depósito de libros y documentos y el auditorio con capacidad para unas 300 personas. En la GTC 178, se entregó también la orden de proceder para la construcción de la carretera Cuango-Santa Isabel, de 23 kilómetros, que beneficiará a cerca de 17 mil moradores de Santa Isabel, Portobelo y comunidades aledañas.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 178



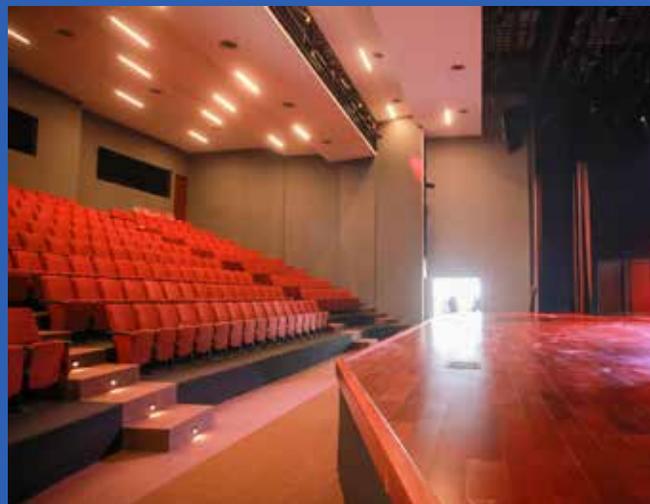
EL NUEVO COMPLEJO TIENE UNA PISCINA CON MEDIDAS OLÍMPICAS Y GRADERÍA TECHADA CON BUTACAS CON CAPACIDAD PARA 400 PERSONAS.



LA CARRETERA IMPACTARÁ LA ECONOMÍA DEL DESTINO TURÍSTICO CONFORMADO POR LOS DISTRITOS DE PORTOBELLO Y SANTA ISABEL.



DURANTE UN RECORRIDO POR EL CENTRO DE ARTE Y CULTURA, EL PRESIDENTE CORTIZO COHEN CONSTATÓ UN AVANCE DEL 93% EN LOS TRABAJOS.



COMUNIDADES: DISTRITO DE COLÓN.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES: PANDEPORTES, MICULTURA Y ATP.

COLONENSES CUENTAN CON MODERNO COMPLEJO DEPORTIVO Y CULTURAL



LA OBRA INCLUYE UN EDIFICIO POLIDEPORTIVO CON UNA CANCHA MULTIUSOS.

Con la inversión de B/.11,388,599.19 millones, el presidente Laurentino Cortizo Cohen inauguró el Complejo Deportivo y Cultural en Barrio Norte, en el casco antiguo de la provincia de Colón, en la que se constituyó la actividad 806 en 58 meses de Gobierno. El nuevo complejo cuenta con piscina con medidas olímpicas, gradería techada con butacas con capacidad para 400 personas, baños vestidores, baños, gimnasio, oficina para entrenadores, sala de

reuniones, oficinas administrativas, comedor y cocina. La obra comprende, además, un edificio polideportivo con una cancha multiuso. También tiene una cancha de fútbol con grama sintética de 2,600 metros cuadrados, sistema de drenaje pluvial, cerca de malla de ciclón perimetral para cancha, luminarias Led para cancha de fútbol, graderías con butacas con capacidad para 500 personas, quiosco, salón de estudios, oficinas, baños y cuarto eléctrico.



ACTIVIDAD 806

ORDEN DE PROCEDER PARA CARRETERA **CUANGO-SANTA ISABEL**



LA OBRA VIAL TIENE UNA EXTENSIÓN DE 23 KILÓMETROS Y BENEFICIARÁ A CERCA DE 17 MIL MORADORES DE SANTA ISABEL, PORTOBELLO Y COMUNIDADES ALEDAÑAS.

El presidente Cortizo Cohen hizo entrega de la orden de proceder para la construcción de la carretera Cuango-Santa Isabel, en la provincia de Colón, cuyo costo asciende a B/.14,172,150.00. El proyecto vial es producto del trabajo del Gabinete Turístico, a través de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP). Esta vía es un viejo anhelo de los pobladores que data del año 2013; tiene una extensión de 23 kilómetros y beneficia a más de 17 mil moradores de Santa Isabel, Portobello y comunidades aledañas. La rehabilitación de la carretera incentivará la reactivación del desarrollo económico y social del área e integrará a las comunidades de Cuango, Playa Chiquita, Palmira y Santa Isabel, así como los poblados aledaños, tomando en cuenta el potencial turístico de la zona, y más

concretamente al destino turístico Portobello y Santa Isabel, que forma parte de los ocho destinos turísticos del Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá 2020-2025.





EL CENTRO SE ERIGIÓ EN LA ANTIGUA SEDE DEL COLEGIO ABEL BRAVO, DECLARADA MONUMENTO HISTÓRICO MEDIANTE LA LEY 47 DEL 8 DE AGOSTO DE 2002.

CENTRO DE ARTE Y CULTURA **CON AVANCE DEL 93%**

El presidente Laurentino Cortizo Cohen llevó a cabo un recorrido por las obras en construcción del Centro de Arte y Cultura, ubicado en las antiguas instalaciones del Colegio Abel Bravo, estructuras que fueron restauradas y adecuadas. Con esta obra, que registra un 93% de avance en su ejecución, se cumple la acción 96 del Plan de Gobierno del presidente Cortizo Cohen y se completan 807 actividades en 58 meses de gestión. Esta iniciativa de restauración y adecuación es considerada como la obra cultural más grande realizada en la provincia de Colón y una de las más importantes a nivel nacional. La sede del Centro Cultural, en el antiguo Colegio Abel Bravo, es una emblemática estructura declarada monumento histórico mediante la Ley 47 del 8 de agosto de 2002. El centro cultural, con inversión de B/27,219,999.99 millones y más de 23 mil metros cuadrados de extensión,

tendrá salones para enseñanza y talleres de danza moderna y folklórica, área para artesanos, música, artes plásticas y teatro, así como la Biblioteca Mateo Iturralde, con espacios para escritores, lectura, consultas, depósito de libros y documentos y un auditorio con capacidad para unas 300 personas.



CORTIZO COHEN: "TODOS LOS CANDIDATOS DEBEN CORRER EN LAS ELECCIONES"

En su habitual conferencia de prensa en el marco de las Giras de Trabajo Comunitario, el presidente de la República reiteró que el tema de la candidatura de José Raúl Mulino debió haberlo resuelto el Tribunal Electoral.



El presidente Laurentino Cortizo Cohen también se refirió a los auxilios económicos que otorga el Ifarhu.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, expresó que todos los candidatos presidenciales "deben correr" en las elecciones del próximo 5 de mayo, incluyendo la candidatura del opositor José Raúl Mulino. Durante su habitual atención a medios en la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) 177, en la que se completaron 805 actividades en 58 meses de gestión, Cortizo Cohen manifestó que la candidatura de Mulino debió ser resuelta desde un inicio por el Tribunal Electoral. "El tema de la candidatura de Mulino debió resolverlo el Tribunal Electoral; es un tema electoral que debió resolver el Tribunal Electoral. A estas alturas del proceso, todos los candidatos deben participar en las elecciones, incluyendo la candidatura de José Raúl Mulino. Esa es mi opinión como panameño", expresó Cortizo Cohen. Reiteró que ha sido respetuoso de la separación de poderes y considera que la institucionalidad tiene que ser fortalecida. La candidatura presidencial de Mulino, postulado por los partidos Realizando Metas y Alianza, enfrenta una demanda de inconstitucionalidad que es ventilada por la Corte Suprema de Justicia.

Auxilios económicos del Ifarhu

El presidente también se refirió a los auxilios económicos que entrega el Ifarhu y dijo que considera que se deben hacer ajustes para otorgarlos, pero no eliminarlos, como propone un candidato presidencial. Adelantó que su administración prepara un borrador de posibles criterios que se pueden aplicar para otorgar los auxilios económicos del Ifarhu, para que sean considerados por el próximo gobierno que resulte electo en mayo. El mandatario también destacó que las reformas a la Constitución fue uno de los temas de país que prefirió haber dejado durante su administración. Recordó que el Ejecutivo envió una propuesta a la Asamblea Nacional que no fue considerada.

Pandemia afectó los ingresos del Gobierno

En la conversación con los periodistas, Cortizo Cohen también señaló que en sus dos primeros años de gestión, la pandemia afectó los ingresos del Gobierno por B/.4,477 millones; y que los B/.9,600 millones que se usaron para atender esa emergencia mundial también afectaron las inversiones del Gobierno.

MESA TÉCNICA TRABAJA EN REGLAMENTACIÓN DE **LEY DE MEDICAMENTOS**



La normativa busca abastecer de medicamentos a las instituciones públicas, pero también que no le cueste más a la persona que acude a la farmacia privada.

La Mesa Técnica de Medicamentos continúa con la discusión de los artículos para la reglamentación de la Ley 419 del 1 de febrero de 2024, que busca mejorar la parte de adquisición y abastecimiento de medicamentos en el país. De acuerdo con Elvia Lau, directora de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud, desde el 2 de febrero se inició con la reglamentación de esta Ley que se divide en dos partes importantes: la regulatoria, que aplica para medicamentos y otros productos para la salud humana como cosméticos, desinfectantes y plaguicidas; y la parte de adquisición de los medicamentos, productos para la salud humana, insumos para la salud, dispositivos y equipos médicos. Indicó que se ha trabajado por separado estos dos grupos, pero en el día de hoy se han agrupado con la finalidad de hacer una sola reglamentación de la Ley, a pesar de que la normativa pone tiempos diferentes: 90 días para la parte regulatoria y 6 meses para la parte de adquisición. “Esperamos cumplir con el tiempo esperado de la regulatoria, que se vence a finales de este mes, y para el 1 de mayo poder superar la expectativa y tener todo el documento”, indicó Lau. Señaló que con esta reglamentación

se busca lograr objetivos como el abastecimiento de medicamentos en instituciones públicas, pero también que cuando el individuo vaya a la farmacia privada, ese medicamento no le cueste más. Explicó que en estas reuniones o grupos han participado representantes de la Cámara de Comercio, Federación de Pacientes con Enfermedades Críticas, Crónicas y Degenerativas, propietarios de farmacias pequeñas, así como la comisión de alto nivel, el Colegio Nacional de Farmacéuticos, el Colegio de Médicos de Panamá; y en la discusión de la parte de adquisición, representantes de Contrataciones Públicas, Compras de CSS y Salud. Una vez se alcance un consenso en todos los aspectos de la reglamentación, se procederá a presentarlo ante los asesores legales y luego se dará la firma entre el Ejecutivo y el ministro de Salud. La Ley de medicamentos, sancionada por el presidente Laurentino Cortizo Cohen, permite la disponibilidad y abastecimiento oportuno y seguro de medicamentos de calidad para la población que se atiende en las instituciones de salud pública. Esta Ley surgió de la Mesa Técnica de Medicamentos, encabezada por el vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo.

Para el 1 de mayo, se espera contar con el documento completo de la reglamentación para la adquisición y la parte regulatoria.

DESIGNAN A KATIA DI BELLO MAGISTRADA SUPLENTE DE LA **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**



La magistrada suplente designada ha ejercido los cargos de secretaria técnica de Asuntos Judiciales; ha sido jueza del Órgano Judicial y magistrada suplente del Tribunal Superior de Familia.

| Di Bello cuenta con más de 30 años de experiencia como servidora judicial.

El Consejo de Gabinete, en la sesión del lunes 15 de abril, designó por unanimidad a Katia Di Bello Becerra como magistrada suplente de la Sala Primera Civil de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). La designada, con formación en Derecho y Ciencias Políticas respaldada por múltiples diplomas y especialidades, es funcionaria de Carrera Judicial con más de 30 años de experiencia en el Órgano Judicial, durante los que ha sido administradora de justicia civil en la esfera Municipal y Circuital. Además, magistrada suplente del Tribunal Superior de Familia y desde 2022 desempeña el cargo de secretaria técnica de Asuntos Judiciales. Ha participado en comisiones y proyectos para el mejoramiento de la Administración de Justicia, tales como la Comisión de divulgación del Código de Ética de Panamá; Comisión interna del Órgano Judicial para la implementación de la Ley de Carrera Judicial; Comisión de Gobernanza para la Estrategia de Transformación Digital de la Justicia; Comisión de Calidad, Comisión de Gestión del Cambio, Comisión para la conformación de las listas de Curadores y Auxiliares Judiciales, entre otras. "Usted, como magistrada suplente, no se debe ni al Presidente ni a este Consejo

de Gabinete; la hemos designado para que cumpla con la Constitución, las leyes, las normas y los procedimientos. Usted y yo nunca antes hemos hablado, pero conozco perfectamente su hoja de vida", señaló el presidente Laurentino Cortizo Cohen tras la designación de Di Bello. La magistrada suplente, por su parte, agradeció al Consejo de Gabinete la confianza y la oportunidad de seguir sirviendo al país desde el Órgano Judicial a través de un cargo de tanta responsabilidad.



Katia Di Bello Becerra, designada por el Consejo de Gabinete magistrada suplente de la Sala Primera Civil de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).



El MEF aprobó un crédito extraordinario de B/.86 millones al Miviot para cumplir compromisos pendientes antes del 5 de mayo próximo.

GOBIERNO PAGARÁ DEUDA A PROMOTORAS POR EL **FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA**

La sustentación del crédito extraordinario a favor del Miviot corresponde a B/.20 millones del año 2022 y B/.66 millones del 2023.

El Gobierno Nacional destinó B/.86 millones para que el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) cancele lo adeudado a promotores por el bono del Fondo Solidario de Vivienda otorgado a quien adquiere una casa catalogada "de interés social", o sea de B/.70,000 o menos. Lo anterior es parte de un crédito extraordinario aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a favor del Miviot, para cumplir los compromisos pendientes de los años 2022 y 2023 a través del Fondo Solidario de Vivienda que corresponde a 10 mil expedientes de promotores de viviendas. El programa Fondo Solidario de Vivienda consiste en un aporte de B/.10 mil que brinda el Gobierno Nacional como abono inicial para las personas y familias con ingresos por debajo de los B/.2,000 que deseen adquirir su primera

casa, cuyo costo no exceda los B/.70,000. En el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.306 del 31 de julio de 2020, se establece que le corresponde al MEF depositar anualmente en el Banco Nacional de Panamá, los recursos asignados en el presupuesto del Estado al Miviot para cumplir con los pagos al Fondo Solidario de Vivienda. El crédito extraordinario espera recibir la aprobación del Consejo de Gabinete la próxima semana, para que el titular del Miviot, Rogelio Paredes, haga la sustentación ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, de los fondos asignados por el MEF que permitirán la cancelación, antes del 5 de mayo, de los períodos 2022 y 2023. La sustentación del crédito extraordinario a favor del Miviot corresponde a B/.20 millones pendientes del año 2022 y B/.66 millones del 2023

GOBIERNO NACIONAL HACE EFECTIVO PAGO DEL **DÉCIMO TERCER MES EQUIPARADO**



Con este desembolso, se equipara el décimo tercer mes de los servidores públicos de acuerdo al salario que devenga.

El pago a 275,738 trabajadores del sector público se efectuó según dictaminó la Corte Suprema de Justicia en relación al tope salarial para el cálculo de esta bonificación.

A partir del 15 de abril de este año, el Gobierno Nacional inició el pago del remanente de la primera partida del décimo tercer mes a 275,738 servidores públicos, acatando lo dictaminado recientemente por la Corte Suprema de Justicia en relación al tope salarial para el cálculo de esta bonificación a los trabajadores del sector público. En ese sentido, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, ordenó en febrero pasado que todas las instituciones públicas cumplieren con

el pago a los servidores públicos de acuerdo al salario que devenga. El primer desembolso correspondiente a la primera partida de abril, se hizo efectivo el viernes 23 de febrero con la finalidad de apoyar a los padres de familia en los gastos relativos al inicio del año escolar 2024. Con este pago, se equipara la primera partida del décimo tercer mes de los servidores públicos calculada en base al salario que devenga cada uno, como lo establece el fallo de la Corte Suprema de Justicia.

REUNIÓN DEL CODEX SOBRE **CONTAMINANTES DE ALIMENTOS**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, inauguró el lunes 15 de abril la 17ª sesión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos y dio la bienvenida a delegaciones de más de 180 países que visitan el país. Cortizo Cohen agradeció a Sander Cohen, embajador del Reino de los Países Bajos en Panamá, por distinguir a nuestro país como sede de este importante evento, y destacó que, para el Gobierno panameño, la protección de la población ante la contaminación de los alimentos es una tarea prioritaria. Señaló que la seguridad alimentaria es un tema consignado en la Constitución de Panamá y en referencia a las normativas internacionales del Codex (Código Alimentario), apuntó que son importantes como referencia para el desarrollo de directrices y códigos de prácticas que contribuyan a asegurar la inocuidad, la calidad y la equidad en el comercio internacional de alimentos. El gobernante manifestó que Panamá continuará aportando su esfuerzo y colaboración para la tarea de establecer límites máximos de residuos y normas armonizadas que faciliten el comercio internacional y aseguren la protección de nuestros ciudadanos. En ese sentido, también

Panamá continuará colaborando para establecer límites máximos de residuos y normas armonizadas que faciliten el comercio internacional y la protección de los consumidores.



La Reunión del Codex Alimentario se celebra en Panamá con la participación de delegaciones de más de 180 países.

destacó la importancia de que cada país haga un trabajo ejemplar en la vigilancia rigurosa, e hizo un llamado a la concienciación de los productores de alimentos sobre el uso racional de los insumos para proteger y preservar los alimentos desde la siembra hasta que llegan a la mesa de los consumidores.

El Codex contiene disposiciones relativas a la higiene de los alimentos, aditivos alimentarios, residuos de plaguicidas y medicamentos veterinarios; contaminantes, etiquetado y presentación; método de análisis y de muestreo e inspección y certificación de importaciones y exportaciones.



ATENCIÓN MÉDICA A COMUNIDAD DE **NUEVO CHAGRES, CHILIBRE**

El Despacho de la Primera Dama de la República y la Región de Salud de Panamá Norte realizaron una jornada de atención médica en la comunidad de Nuevo Chagres, en el corregimiento de Chilibre, Panamá Norte, beneficiando a unas 250 personas. Pensando en el bienestar de las mujeres, las clínicas móviles Salud Sobre Ruedas, del Despacho de la Primera Dama, ofrecieron exámenes de mamografía y colocación de implantes subdérmicos (anticonceptivos). Otro programa del Despacho que brindó atención a los residentes de Nuevo Chagres fue Ver y Oír para Aprender, que realizó tamizaje visual a adultos mayores de 40 años con entrega de lentes de lectura. El Ministerio de Salud, a través de su regional en Panamá Norte, llevó diversos servicios, como medicina general, odontología, vacunación (adultos y niños), nutrición, laboratorio (prueba de glucosa), farmacia, psicología, trabajo social y



En la actividad se ofreció atención a cerca de 250 residentes del lugar.

El Despacho de la Primera Dama brindó servicios con sus programas Salud Sobre Ruedas y Ver y Oír para Aprender.

promoción de la salud. La jornada de atención médica estuvo encabezada por galenos del Centro de Salud de Chilibre y se realizó en los predios de la Iglesia Bautista.



El Ministerio de Salud llevó atención médica con diversos servicios.



A 300 personas mayores de 40 años se les aplicó tamizajes visuales.



Más de 300 mujeres fueron beneficiadas con la colocación de implantes anticonceptivos.

JORNADA DE SERVICIOS MÉDICOS PARA **RESIDENTES DE BUENA VISTA, COLÓN**

El Despacho de la Primera Dama de la República y el Ministerio de Salud (Minsa) continúan desarrollando jornadas de atención médica en distintos puntos del país, en esta ocasión, para beneficio de la población del corregimiento de Buena Vista, en la provincia de Colón, durante tres días consecutivos. Con el programa Salud Sobre Ruedas, se realizaron 70 mamografías, mientras que con el apoyo de al menos siete médicos del Centro de Salud de Buena Vista, se colocaron, del miércoles 10 al viernes 12 de abril, más de 300 implantes anticonceptivos a mujeres en edad reproductiva, apoyándolas en su planificación familiar. Por otro lado, el programa Ver y Oír para Aprender practicó 300 tamizajes visuales y entregó más de 300 lentes de lectura a adultos mayores de 40 años. La coordinación de la jornada de atención médica estuvo a cargo del personal del Centro de Salud de Buena Vista.



Durante tres días consecutivos, el Despacho de la Primera Dama de la República y el Ministerio de Salud ofrecieron servicios de atención médica a residentes de este sector del país.



Yariseth Acevedo, coordinadora del Programa de Agroturismo, entrega los certificados a los productores beneficiados.

CERTIFICAN NUEVAS FINCAS AGROTURÍSTICAS

Este segmento del turismo rural invita a participar de las actividades cotidianas del hombre de campo.

Un total de 41 productores recibieron el certificado que acredita sus instalaciones como fincas agroturísticas, durante la tercera actividad de entregas realizada por esta administración. El evento se llevó a cabo en la finca Rancho La Leyenda, en El Copé de Penonomé, provincia de Coclé, encabezado por Yariseth Acevedo, coordinadora del Programa de Agroturismo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, y Magda Durán Rodríguez, subadministradora general de la Autoridad de Turismo de Panamá. Durante el acto, Acevedo destacó que, después de la promulgación

de la Ley 240, los productores se han motivado a ingresar al Programa de Agroturismo, a mejorar sus fincas y a optar por

esta certificación, que les brinda muchos beneficios. Yajaira Barraza, propietaria de la finca Rancho La Leyenda, comentó que quienes se dedican a esta actividad lo hacen porque los apasiona y esto es lo que los mueve a desempeñar esa labor extraordinaria. Estela Otero, de la Hacienda Linda Vista de Capira, indicó que para ella fue gratificante porque es una renovación que hicieron logrando cumplir con los parámetros que exige la ley y las capacitaciones que les brindan.



EXPLORAN ACUERDO DE COOPERACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ARROZ

Se acordó elaborar un plan de colaboración a corto plazo y trabajar a mediano plazo para la celebración de los 50 años de relaciones entre Panamá y Vietnam.

Establecer acuerdos de intercambio de experiencias con apoyo técnico y científico para el mejoramiento de la producción de arroz en Panamá fue uno de los temas abordados durante una reunión que sostuvieron el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, y el viceministro, Alexis Pineda, con el embajador de Vietnam en México y Panamá, Nguyen Hoanh Nam, y el consejero Comercial, Luu Van Khan. Durante este encuentro, el ministro Valderrama señaló que esperan dejar las bases establecidas en materia de apoyo y cooperación técnica y científica, especialmente en el rubro arroz, que es el alimento que más se consume en el país y el 90% de la producción se cultiva en seco, solo el 10% se produce bajo riego y Vietnam ha desarrollado técnicas de producción de este grano, de ahí el interés de intercambio de experiencia en este rubro. El diplomático agradeció la atención y dijo que ambos países comparten ideas y tienen muchas similitudes en historia y desarrollo de la economía. Mencionó que pronto se estarán cumpliendo 50 años de relaciones diplomáticas entre Panamá y Vietnam y que en esa área se puede reforzar la cooperación, especialmente en arroz. Destacó que ellos han hecho grandes desarrollos en la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria y que en arroz están trabajando a través de la aplicación de tecnologías inteligentes para siembra.



En la actividad participaron también Mario Domínguez, de la Presidencia de la República; y por el MIDA, el secretario técnico, Roy Frías; la directora de Política Comercial, Anaris Cedeño; y Pablo Villalobos, de la Oficina de Cooperación Internacional.



CONTINÚA LUCHA CONTRA EL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

Con el taller se logró que los canes identificaran en su memoria olfativa el aroma del gusano y la larva, con lo que se demostró que el aparato olfativo del perro es una herramienta valiosa.



Demostración de los perros detectando el aroma de los gusanos en cajas selladas.



Con 20 canes, debidamente adiestrados en la detección del gusano barrenador del ganado en todas sus etapas, junto a sus manejadores provenientes de todos los países de Centroamérica, concluyó el taller internacional que durante una semana se realizó en la Unidad Canina Agropecuaria, ubicada en Tocumen. En el acto de clausura, el viceministro encargado de Desarrollo Agropecuario, Pablo Rodríguez, señaló que una vez más el MIDA, junto al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), obtienen un logro importante a través de este interesante e innovador trabajo sin precedentes que se logró en este taller: favorecer la captación, por medio de los olores, de una plaga como el gusano barrenador, lo que tendrá un gran impacto en todos los países de Centroamérica. El director del Servicio Cuarentenario de OIRSA, José Iván Hernández, manifestó con satisfacción que se alcanzó el objetivo de lograr que los caninos ya tengan en su memoria olfativa el aroma del gusano barrenador del ganado. En tanto, Kirian Cerceño, directora de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, agradeció al OIRSA por esta iniciativa que logró en corto tiempo los objetivos para que todos los países de la región cuenten con unidades caninas capaces de identificar la larva del gusano barrenador, un trabajo que ahora va a iniciar en cada país para evitar el ingreso de la plaga.



Ministros de Agricultura y Ganadería de Centroamérica, México y República Dominicana.

MINISTROS DE AGRICULTURA ANALIZAN EMERGENCIAS SANITARIAS A NIVEL REGIONAL

El ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, en compañía de homólogos y secretarios de Agricultura y Ganadería de nueve países -México, Centroamérica y República Dominicana- participó en la LXXI Reunión Ordinaria del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), órgano rector del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), que se desarrolló en Guadalajara, México. En esta reunión, especialistas presentaron informes de la situación actual de las emergencias sanitarias a nivel regional, entre ellas el gusano barrenador del ganado (GBG), la peste porcina africana, el caracol gigante, el *Fusarium oxysporum*; además de temas administrativos y presupuestarios. Durante la jornada, se realizó el acto de traspaso de la presidencia



El ministro Augusto Valderrama durante su participación en la reunión del CIRSA.

del CIRSA, con la juramentación del presidente entrante, Víctor Manuel Villalobos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, por parte de Rafael Ortiz Quezada, viceministro de Asuntos Científicos y Tecnológicos de República Dominicana, como representante de la Presidencia saliente del CIRSA. La delegación visitó el Centro Nacional de

Recursos Genéticos en Tepatitlán, Jalisco, uno de los más grandes en el mundo y que México dedica a la conservación de los recursos genéticos como una estrategia para el resguardo de la seguridad agroalimentaria y ambiental del país y para salvaguardar de forma apropiada y sistematizada sus recursos genéticos más importantes.

Los especialistas evaluaron la situación actual del gusano barrenador del ganado, la peste porcina africana, el caracol gigante, el *Fusarium oxysporum*, entre otros temas

IDENTIFICAN ÁREAS QUE REQUIEREN FORTALECER CAPACIDADES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



La mayoría de las acciones identificadas trascienden la esfera de control de la entidad rectora de los temas ambientales.

NAP Panamá es una iniciativa financiada por el Fondo Verde del Clima e impulsada por MiAmbiente y el Programa de la ONU para el Medio Ambiente.

En el marco del Plan Nacional de Adaptación al cambio climático (NAP) Panamá, para la formulación de planes sectoriales, representantes de entidades gubernamentales, del sector privado, la academia y la sociedad civil organizada, identificaron las principales áreas que requieren fortalecer sus capacidades, a fin de incluirlas entre los planes y acciones de adaptación al cambio climático que se vayan a implementar. La identificación de las necesidades se dio durante el II Taller de la Plataforma de Coordinación y Grupo de Trabajo del proyecto NAP Panamá, en

la que también se ofreció una introducción al diseño de los escenarios socioeconómicos



asociados al cambio climático a cargo del Centro de Investigación de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá. Entre los aportes, los especialistas recomendaron añadir al pénsum académico en carreras claves como ingeniería civil y arquitectura, temas como cambio climático y sostenibilidad, además de la adecuación de los marcos legales para incluir aspectos como infraestructura sostenible y la reglamentación de insumos y materiales ecológicos en la construcción, hasta sensibilizar a las comunidades sobre los riesgos climáticos y medidas de adaptación. Por su parte, el grupo de trabajo del sector agropecuario propuso el desarrollo de una evaluación diagnóstica y monitoreo, para la implementación de medidas de reducción de riesgos ante el aumento de las temperaturas y los cambios en los patrones de lluvias, sin dejar de lado el desarrollo de nuevas tecnologías de producción sostenible, tanto en la agricultura, como en la cría de animales incluyendo la acuicultura.



Con este método, se ocupa menos tiempo en la cocción de los alimentos sin desmejorar la calidad final.

RESALTAN BENEFICIOS DE

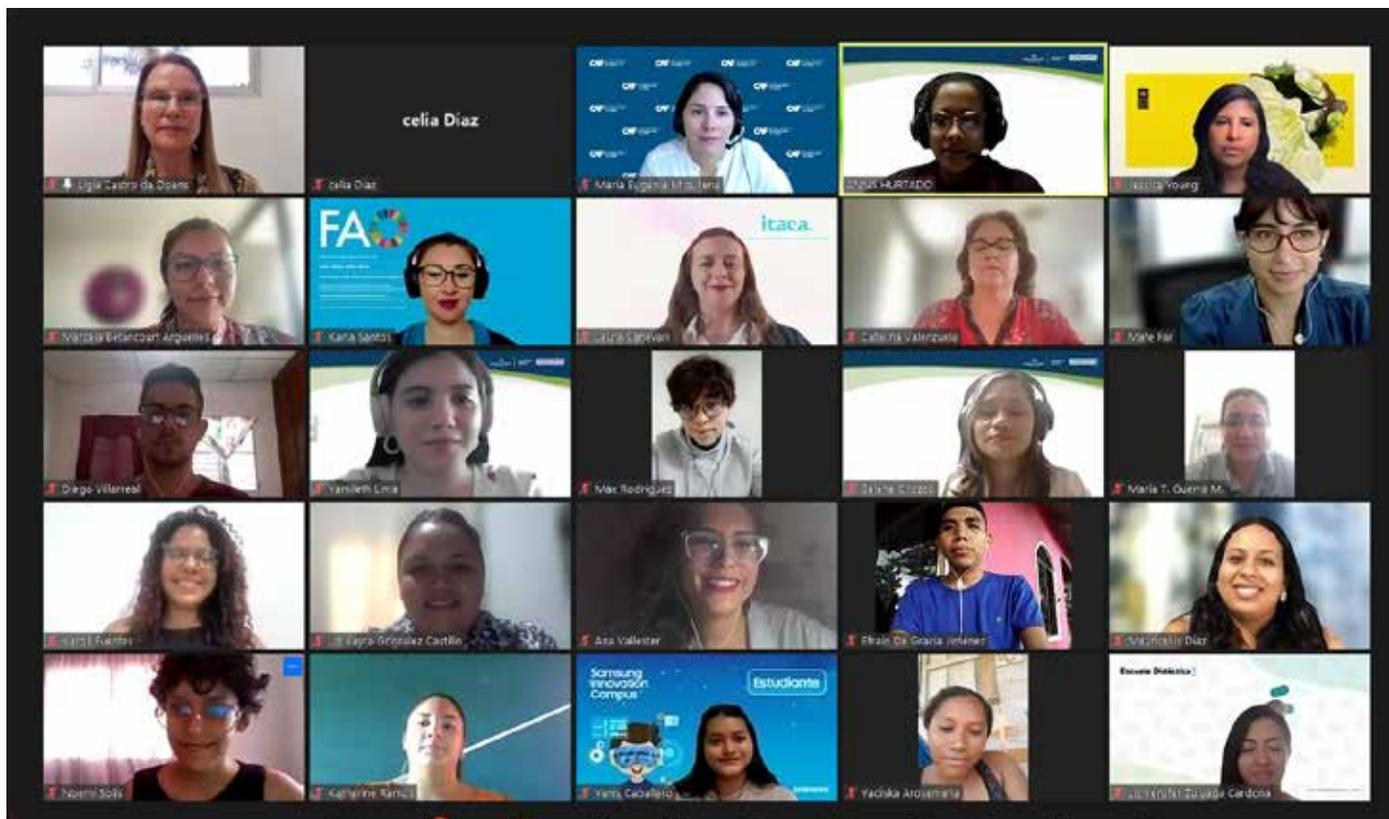
ESTUFAS ECOLÓGICAS

La Dirección Regional del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) en Herrera, a través de la sección de Cultura Ambiental, agencias de Los Pozos y Las Minas, desarrolló talleres en los que se confeccionaron dos estufas ecológicas como parte del proyecto "Aprender Haciendo", que se ejecuta en zonas rurales como la comunidad de El Salitre, corregimiento de Cerro Paja, distrito de Los Pozos. Estos proyectos se realizaron en la Escuela Multigrado de El Salitre, y en la Capilla Virgen de Fátima, lo cual se coordinó con miembros del Comité Católico y educadores del sector. La iniciativa surge de la necesidad de capacitar a más personas en esta tarea para que las familias de las áreas

rurales cambien la práctica del uso de leña como combustible en sus cocinas y multiplicar el conocimiento en la construcción de las estufas ecológicas y sus beneficios. Milagros Poveda, educadora del centro educativo, indicó que esta obra representa una valiosa ayuda para la comunidad educativa, para mejorar la salud, favorece el ambiente ahorrando leña y emitiendo menos contaminantes. Francisco González, en representación de la comunidad, mencionó que los conocimientos compartidos por MiAmbiente, y los beneficios sobre el uso eficiente de la energía proveniente de leña, fortalecen la consciencia ambiental en cada hogar de esta área rural.

Este proyecto educará a familias de áreas rurales para contribuir a la reducción del uso de leña hasta un 70%.

NOVENA EDICIÓN DE ACADEMIA SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO PARA JÓVENES LÍDERES



La Dirección de Cambio Climático de MiAmbiente ha asegurado la calidad del pènsum de esta jornada educativa.

La jornada de este año contó con 40 participantes.

La juventud desempeña un papel activo, tanto a nivel local como regional, y es imperativo que sus propuestas e iniciativas se lleven a cabo no solo con pasión, sino también con un sólido conocimiento. En este sentido, mediante una actividad virtual se dio inicio a la novena Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes, un espacio que se posiciona como un vehículo fundamental para potenciar las capacidades de la juventud panameña en materia de este fenómeno global. La Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes ha demostrado ser una impulsora eficaz para fortalecer las capacidades de jóvenes para comprender, analizar y abordar el cambio climático en todas sus dimensiones. También permite a los participantes establecer proyectos comunitarios o emprendimientos

que fomenten la acción climática desde una sólida base de conocimientos y habilidades prácticas que les permitan enfrentar los desafíos climáticos de manera efectiva. Ligia Castro, directora nacional de Cambio Climático de MiAmbiente, precisó que la idea es que “puedan entender que esta oportunidad también va a transformar sus vidas, esa transformación de sus vidas es la que va a permitir que aporten a la transformación del país, sus comunidades, desde emprendimientos propios que ustedes puedan hacer o liderar”. El propósito fundamental de esta Academia es fomentar una mayor participación de los jóvenes a nivel nacional, destacándoles como actores principales en la búsqueda y desarrollo de soluciones para enfrentar el cambio climático de manera sostenible y resiliente.



Los jóvenes recibieron balones y uniformes de fútbol.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA **CONTRARRESTAR DELINCUENCIA**

Los torneos son una combinación de acompañamiento social, psicológico y educativo que llega a todos los barrios impactados por este flagelo.

Con la finalidad de salvaguardar a los jóvenes de la delincuencia en el barrio de San Miguel, la Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Dipred), del Ministerio de Gobierno, y la dirigencia deportiva del área organizaron un torneo de fútbol entre jóvenes del barrio en la Multi-2. El torneo, basado en valores, la educación y el deporte, busca mantener alejados a los jóvenes de la delincuencia, fortaleciendo principios como solidaridad, amor, disciplina y la unión familiar. El ministro de Gobierno, Roger Tejada, destacó que la actividad es parte del trabajo que realiza la Dipred en las comunidades de San Miguelito, Panamá Oeste, El Chorrillo y San Miguel, entre otras, con el propósito de que los barrios se oxigenen y que los jóvenes se mantengan alejados de los flagelos que azotan a los barrios más humildes del país. Tejada explicó que la prevención del delito también es parte de la labor del Ministerio de Gobierno y se trabaja en conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública.



CAMPAÑA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS



Hasta el 15 de abril de 2024 se han atendido 241 incendios en edificaciones.

Con el objetivo de evitar que se registren incendios en los PH y garantizar la vida de los residentes, el ministro de Gobierno, Roger Tejada Bryden, junto al director general encargado del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, Ernesto De León Echevers, realizó el lanzamiento del programa “Mi Edificio Seguro: Seguridad y Prevención”, que desarrolla la Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios (DINASEPI) del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá. El lanzamiento del programa y despliegue de los inspectores de la DINASEPI se hizo en la estación Darío Vallarino y tiene como propósito concienciar a la población sobre la importancia de los controles y mantenimientos establecidos en las leyes de la República de Panamá para la prevención de incendios estructurales en edificaciones: apartamentos, casas y comercios.

El ministro Tejada señaló que es “un paso más en el largo trabajo en materia de prevención para la comunidad panameña, nos abocamos al inicio del programa Edificio Seguro, encaminados a la prevención, seguridad de nuestros edificios y una manera de enfrentar los retos de la modernidad arquitectónica de la ciudad de Panamá”.



La iniciativa abarcará las edificaciones habitables y comerciales en todo el país.

REFUERZAN VIGILANCIA EN EL SALADO DE AGUADULCE



Esta infraestructura forma parte del brazo operacional del Senan y tiene un monto de inversión de B/.34,249.19 en materiales de construcción y equipos.

El ministro de Seguridad Pública (Minseg), Juan Manuel Pino; el director del Servicio Nacional Aeronaval (Senan), Eliécer Cárdenas; y el subdirector de la Policía Nacional (PN), Simón Henríquez, inauguraron el Puesto de Control Aeronaval de El Salado, en el distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, a fin de fortalecer la estrategia de seguridad del Estado. El ministro Pino manifestó que con esta obra el Gobierno Nacional, a través del Minseg y el Senan, refuerza las actividades de vigilancia y control; además, se cumple con las exigencias de las comunidades, protegiéndolas del crimen organizado y el narcotráfico. "Del 2019 a la fecha, en este punto del país hemos decomisado más de

57 toneladas de drogas. Con estos proyectos se reafirma la presencia del Estado, especialmente en las áreas turísticas, con el objetivo

PUNTOS DE VIGILANCIA ENTREGADOS

- Quebro
- Santa Catalina
- Comarca Ngäbe Buglé
- Nuevo Tonosí
- Piña (Colón)
- Puerto Caimito
- Estación de Arrimadero

principal de brindar seguridad, paz y bienestar a toda la población", indicó el ministro. Bajo la administración del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, se han construido importantes proyectos en las provincias de Colón, Veraguas, Panamá Oeste, Coclé y la comarca Ngäbe Buglé, destinados a la seguridad del país. Están ubicados en puntos estratégicos para una completa y segura misión de seguridad nacional.





Durante la actual administración, el SUME ha duplicado su recurso humano, equipo rodante de asistencia médica y ha inaugurado 16 puestos de Paramédicos y Ambulancias para una atención oportuna.

PUESTO DE PARAMÉDICOS Y AMBULANCIAS EN GORGONA

El viceministro de Seguridad Pública, Ivor Pitti; y el director del Sistema Único de Emergencias Pre-hospitalarias (SUME), Bernabé Pérez, inauguraron un nuevo Puesto de Paramédicos y Ambulancias en el corregimiento de Gorgona, provincia de Panamá Oeste, con el propósito de ampliar la cobertura de atención en el país. Pitti indicó que el puesto tiene una ubicación estratégica a un costado de la vía Interamericana, frente al Estadio Jaime “Ciencias” Bernal, y beneficiará a más de 50 mil habitantes de áreas aledañas en esta provincia. En este Puesto de Paramédicos y Ambulancias, laboran 24 horas los siete días de la semana, con personal técnico idóneo en urgencias médicas, a fin de dar

respuesta rápida y efectiva ante situaciones de emergencia, indicó Pérez. En estas instalaciones se reciben las alertas a través de las llamadas al Centro de Despacho en las oficinas centrales.



Se cuenta con 20 técnicos en Urgencias Médicas, quienes tienen a disposición una ambulancia de soporte vital avanzado y un vehículo de intervención rápida.



ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD ECONÓMICA EN LAS AMÉRICAS

Panamá fue sede de la segunda reunión del Pilar de Relaciones Exteriores de las Alianzas para la Prosperidad Económica en las Américas (conocida por sus siglas APEP), en la que abordaron temas prioritarios tales como: Emprendimiento, Desarrollo de la mano de obra digital, Hidrógeno limpio, Agricultura inteligente y bioeconomía, Estado de Derecho y Transparencia y Alianza de las Américas para el Espacio, entre otros. APEP es una iniciativa lanzada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, durante la IX Cumbre de las Américas en 2022, que promueve la cooperación para fomentar la competitividad regional, la resiliencia de las cadenas de suministro, la prosperidad compartida y la inversión inclusiva y sostenible. El encuentro constó de dos sesiones de trabajo y se presentaron los avances de la iniciativa de manera conjunta y el desarrollo constructivo de acciones que fueron valoradas por representantes del sector privado, en el encuentro organizado de forma conjunta por el Departamento de Estado y la

APEP es una iniciativa lanzada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, durante la IX Cumbre de las Américas en 2022



Se presentaron los avances de la iniciativa conjunta y el desarrollo constructivo de acciones que fueron valoradas por representantes del sector privado.

Cámara Americana de Comercio e Industrias de Panamá (AmCham). Los países participantes fueron Estados Unidos, Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, México, Perú y Uruguay. De igual manera, asistieron instituciones nacionales en calidad

de puntos focales de Panamá, entre ellas: Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), Secretaría Nacional de Energía y el Ministerio de Ambiente.

PROMUEVEN EN BOLIVIA ATRATIVOS TURÍSTICOS DE PANAMÁ



El embajador de Panamá en Bolivia, Enrique Garrido Arosemena, junto a participantes del encuentro.

El embajador de Panamá en Bolivia, Enrique Garrido Arosemena, el Fondo de Promoción Turística de Panamá (PROMTUR) y una aerolínea panameña, organizaron un encuentro con agencias de viaje y asociaciones del sector turístico boliviano para dar a conocer la oferta turística del país, bajo el lema de la campaña "Panamá Vive por Más". Durante el evento, el embajador Garrido Arosemena resaltó las ventajas de la oferta turística de Panamá, la cual se centra en un estudio de mercado y los lazos comerciales que continúan creciendo entre ambos países. El diplomático destacó que es necesario impulsar aún más el movimiento turístico y fortalecer el conocimiento de la oferta turística y de los atractivos del país. Por su parte, la gerente de comercio de viajes de PROMTUR, Sussaned Durán, hizo énfasis en que la plataforma de marca país no solo es un símbolo de unidad, sino una fuerza que se dirige al "viajero

con propósito", un perfil de viajero cuyos valores se alinean con el enfoque sostenible del turismo para Panamá y que representa un mercado de más de 500 millones de personas. De igual forma, Durán destacó los principales atractivos turísticos a lo largo y ancho del país distribuidos en 9 zonas de interés turístico, bajo las rutas patrimoniales del destino: patrimonio cultural (cultura multifacética e historia), patrimonio verde (extraordinaria biodiversidad) y patrimonio azul (maravillas del océano). En este encuentro participaron: la coordinadora de Mercados Internacionales del Viceministerio de Turismo del Estado Plurinacional de Bolivia, Natali Villca; además de representantes de las agencias de viaje Estropical.Com, Viacon Tours, Viajes Travelero y Libertad de Volar, y de las asociaciones y gremios del sector turístico boliviano y la Asociación Boliviana de Agencias de Viajes y Turismo.

En la actividad se resaltaron las ventajas de la oferta turística del país, que se centra en un estudio de mercado.



La viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional, Yill Otero, junto al embajador Candelario Reyes, tras suscribir el documento.

CONVENIO DE COOPERACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA **ENTRE PANAMÁ Y HONDURAS**

La firma del Protocolo de Enmienda consolida la cooperación y el vínculo entre ambos países.

La viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional, Yill Otero; y el embajador de Honduras en Panamá, Candelario Reyes, suscribieron el Protocolo de Enmienda al Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre ambos países. "Hoy es un gran día, pues afianzamos las excelentes relaciones de amistad entre Panamá y Honduras", expresó la viceministra Otero. "Mediante la firma de esta enmienda, ampliamos la gama de oportunidades de cooperación en materia de Cultura y Educación, como pilares fundamentales para el desarrollo

de nuestros pueblos", agregó la viceministra. La firma del Protocolo de Enmienda al Convenio de Cooperación Cultural y Educativa también consolida la cooperación ya existente y son el vínculo más fuerte que puede haber entre dos países hermanos como lo son y siempre lo han sido Panamá y Honduras. A esta firma de Protocolo de Enmienda acompañaron la directora de Cooperación Internacional, Margelia Palacios; el segundo secretario en la Embajada de Honduras en Panamá, Josías Valle Guerrero; Hermelinda London, Kathia Espinoza y Gisela Diamantidis.



FONDO DE CINE DISTRIBUYE B/.2.2 MILLONES ENTRE PRODUCCIONES NACIONALES

Los fondos los distribuye el Estado, a través de MiCultura, para el desarrollo de este arte.



La gala de anuncio de ganadores tuvo lugar en Ciudad de Las Artes.

El Ministerio de Cultura (MiCultura) premió doce producciones nacionales ligadas a la industria del cine en cuatro categorías, donde se distribuirá entre todos los ganadores, de acuerdo a lo establecido en las bases, la suma de B/.2.2 millones provenientes

del Fondo Cine de MiCultura. En la categoría largometraje de ficción y animación, los premiados fueron: Ana Elena Tejeira, con el trabajo "Corte Culebra" (en el primer puesto); Félix Guardia, con "Toro Volandero" (segundo lugar); y Jonathan Álvarez, con

"Chichero" (tercero), quienes recibirán B/.600 mil cada uno. En esta categoría, la ley permite al jurado otorgar un cuarto premio, que fue para Melanie Vizuete, con "La Residencia", quien se hizo acreedora de B/.400 mil. En producción de documentales, los ganadores fueron: Iván Jaripio, con "Dadjira"; Tatiana Salamín, con "El legado de Reina"; y Ángel Corro, con "Puro R.A.P.", los que recibieron B/.100 mil. En tanto, la categoría de apoyo a la producción de largometrajes y documentales en etapa de postproducción, el jurado falló a favor de dos proyectos, el de Miriam Pons, titulado "Luminoso Espacio Salvaje"; y el de Luis Carlos García, con "Danza con Diablos". Cada uno recibirá B/.25 mil. Los tres escogidos en la categoría desarrollo de proyectos fueron: Nick Romano, con "Chupata en Chanis"; Nayita Adames Benítez, con "Pacora"; y Ana Endara, con "La Chica Destellante y otras protestas", quienes recibieron B/.15 mil cada uno. En esta convocatoria 2023, la Dirección Nacional de Cine (Dicine) recibió 90 proyectos.

LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DEL **DESARROLLO CULTURAL**



La ministra de Cultura, Giselle González Villarrué, en calidad de vicepresidenta de esta comisión interamericana.

Panamá propuso la instalación de una plataforma de repositorio que recoja las iniciativas culturales digitales de los Estados miembros de la OEA.

La ministra de Cultura, Giselle González Villarrué, presidió una jornada formativa en línea sobre modelos, métodos y actividades de investigación en el ámbito del desarrollo cultural, que busca avanzar hacia una mayor articulación y coordinación de nuevos proyectos y políticas culturales en el ámbito digital, organizada por la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), de la Organización de Estados Americanos (OEA). Por Panamá, participaron Tomás Mendizábal, director de la Asociación de Interés Público Centro de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Culturales (CIHAC - AIP), quien expuso sobre la labor que realiza ese ente; y Eduardo Araujo, de la Fundación

Ciudad del Saber, quien disertó el tema relacionado con el Sistema de Información Cultural de Panamá (Sicultura). El encuentro internacional fue dirigido por la ministra de Cultura como presidenta del grupo de trabajo No. 1 de la CIC y vicepresidenta de esta comisión interamericana, quien agradeció por el excelente diálogo y el intercambio de valiosas experiencias y proyectos. Entre los objetivos del encuentro están fortalecer las capacidades institucionales, ampliar el horizonte para el desarrollo de nuevos programas y promover el intercambio de experiencias que enriquezcan e impulsen las iniciativas culturales en las Américas.

PANAMÁ PRESENTA CANDIDATURAS PARA **LISTAS DE UNESCO**



La ministra de Cultura, Giselle González Villarrué, firmó ambas propuestas.



Es la primera vez que Panamá eleva una propuesta binacional y también una Lista de Salvaguardia Urgente.

Para solicitar el reconocimiento mundial por parte de la Unesco, la ministra de Cultura, Giselle González Villarrué, firmó dos expedientes, uno de los cuales consiste en una propuesta binacional entre Panamá y Guatemala relacionado a la devoción del Santo Cristo de Esquipulas y otra sobre los procesos de construcción de las casas de quincha y la junta de embarre/embarra en Panamá. La propuesta conjunta de Panamá y Guatemala tiene el propósito de incluir en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, todas las expresiones y manifestaciones culturales, entre ellas la peregrinación o romerías asociadas a la devoción del Santo Cristo de Esquipulas, fiesta religiosa que se celebra con renombre en ambos países. La festividad del Cristo Negro de Esquipulasse conmemora el 15 de enero de cada año en Esquipulas, Guatemala, y también en Antón, provincia de Coclé, República de Panamá. Otra de las candidaturas presentadas por Panamá es sobre los procesos de construcción de las casas de quincha y la junta de embarre/embarra, a fin de que sean incluidas en la Lista de Salvaguardia Urgente de la Unesco, las técnicas que se utilizan en esta práctica, siendo la primera vez que Panamá postula a esta Lista. La aceptación por parte de la Unesco de ambas candidaturas representa un incentivo a los esfuerzos del país para la salvaguardia de nuestras costumbres y tradiciones.



En el acto inaugural participaron: el administrador general de la APAP, Omar Ahumada Rosas; y la gobernadora de la provincia de Panamá Oeste, Sindy Smith.

PANAMÁ OESTE CUENTA CON **SEDE REGIONAL DE PASAPORTES**

En respuesta a una solicitud de la población de Panamá Oeste, la Autoridad de Pasaportes de Panamá (APAP) abrió una sede regional en el distrito de La Chorrera en beneficio de los habitantes de esta región del país. La nueva sede regional está ubicada en el centro comercial Anclas Mall y brindará la atención al público de lunes a viernes, en horario de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde. En el acto estuvieron presentes la gobernadora de la provincia de Panamá Oeste, Sindy Smith; el administrador general de la APAP, Omar Ahumada Rosas; y la directora regional de Panamá Oeste, María del Pilar Guerra. Ahumada Rosas destacó la importancia de esta nueva sede regional. “Es un tema de servicio, ya los residentes de Panamá Oeste no tendrán que desplazarse hasta la ciudad capital para tramitar su pasaporte

electrónico. Aproximadamente el 30% de los usuarios que atendemos a diario en la sede central son del área de Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos”, indicó Ahumada.



Con esta nueva oficina, suman ocho las sedes a nivel nacional: Panamá, Coclé, Colón, Chiriquí, Herrera, Veraguas y Bocas del Toro.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA MEJORA EL ABASTECIMIENTO DE **MEDICAMENTOS E INSUMOS**

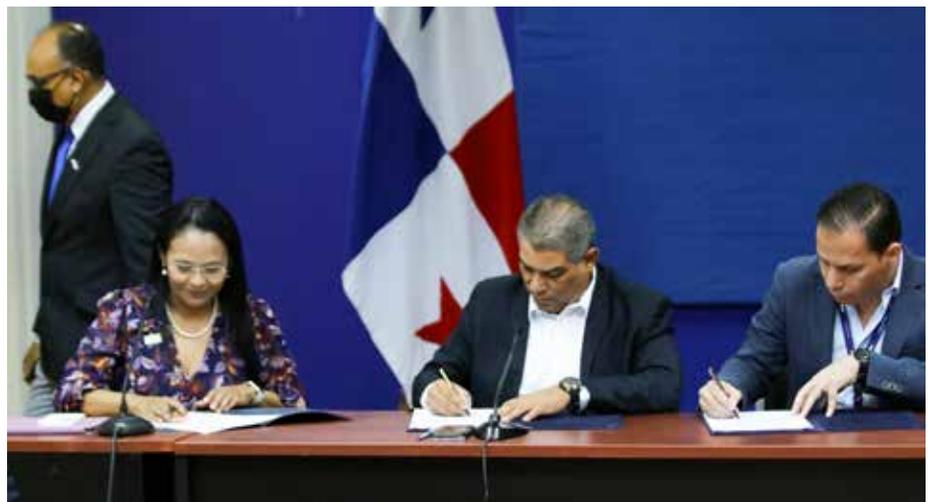


Luis Francisco Sucre, ministro de Salud, indicó que el porcentaje de abastecimiento de medicamentos en el Minsa supera el 87%.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) gestionó el uso gratuito del Sistema Informático de Administración Logística de Medicamentos e Insumos (SALMI), herramienta que fortalecerá la estrategia para mejorar el abastecimiento de medicamentos e insumos en las instalaciones del Ministerio de Salud de Panamá (Minsa). Este "software", que tiene la peculiaridad de trabajar "online" y "offline", permite obtener información real de consumo y demanda de medicamentos e insumos para brindar una atención correcta y oportuna a usuarios. El acto de lanzamiento oficial estuvo encabezado por el ministro Luis Francisco Sucre; Edith Castillo, del UNFPA; y Fernando Durán, ingeniero desarrollador del SALMI

como concepto de tecnología solidaria y que ya funciona de manera satisfactoria en países como Bolivia, Honduras, República Dominicana y Trinidad y Tobago. "Con este sistema hemos logrado mejorar, ya que esta plataforma

cuenta con múltiples bondades que nos ayudan desde el primer nivel hasta el tercer nivel de atención", dijo Sucre, quien recalzó que el abastecimiento de medicamentos en las instalaciones del Minsa supera el 87%. Por su parte, Durán manifestó que el SALMI ha sido una experiencia de éxito en los países donde se ha implementado, y en Panamá su desarrollo ha llenado todas las expectativas. En tanto, Castillo declaró que este sistema garantiza la disponibilidad, por ello se encuentra en un 90% de avance, tomando en cuenta que Panamá es el quinto país en sumarse a esta iniciativa. En Panamá el SALMI está instalado en: 1 Almacén Nacional de Medicamentos, 15 Almacenes Regionales, 17 Clínicas de Terapia Antirretroviral, 5 Hospitales Nacionales (Santo Tomás, Joaquín Pablo Franco, Luis "Chicho" Fábrega, Nicolás A. Solano y Anita Moreno) y en otras instalaciones de salud.



Con la implementación del SALMI, Panamá ha dado un paso importante en la transformación digital para mejorar el proceso de logística.

AMPLÍAN ÁREAS DE ATENCIÓN EN CENTRO DE SALUD DE AGUA BUENA



Durante un recorrido encabezado por el ministro de Salud, Luis F. Sucre, se enfatizó en la importancia del impacto de los nuevos servicios.

El Minsa ejecuta varios proyectos en el país para reforzar la atención a los usuarios del sistema público de Salud.

Como parte de las mejoras en la atención de salud, en el Centro de Salud de Agua Buena, en la Región de Salud de Panamá Norte, se realizaron trabajos de construcción y equipamiento, a través de la Embajada del Japón, que redundarán en beneficio de la población. En el acto de entrega de este proyecto participaron el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre; el embajador de Japón, Hideo Fukushima; y la directora regional de Salud, Sara Castañeda, quien agradeció al diplomático japonés las gestiones para esta obra. "Esta instalación era un subcentro de salud y hoy, gracias al apoyo de Japón y al equipo de la Región de Salud de Panamá Norte, es un centro de salud para reforzar la atención primaria de una población



que supera los 17 mil habitantes y eso es positivo", indicó Sucre. El proyecto consistió en la construcción y equipamiento de un consultorio para ginecología, una farmacia más grande con su depósito de medicamentos e insumos sanitarios, baño para personal de salud y cuarto de aseo. En el espacio en que actualmente se encuentra la farmacia, será habilitado el servicio de Pediatría, que actualmente se ofrece una vez a la semana. "Existe una población que requiere de estos servicios para incrementar su calidad de vida y mejorar su presupuesto familiar", mencionó Castañeda, quien agregó que el proyecto, cuyo costo alcanza los B/.86,990.00, se realizó bajo la modalidad del Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana.

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DESTACA IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN

A través de esta estrategia se promueven diversas campañas de inmunización, medida eficaz que salva vidas y que ha erradicado enfermedades a nivel mundial.



Los expertos indicaron que la vacunación es una práctica positiva y un elemento clave dentro de la medicina preventiva.

Dalys Pinto, enfermera del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), reiteró en el foro educativo para periodistas que la población debe acudir a aplicarse las vacunas que conforman el esquema nacional de inmunización para mayor protección contra los virus. En su intervención durante el foro organizado por la farmacéutica Pfizer, Pinto indicó que Panamá "ha ido recuperando las coberturas de vacunación; hemos trabajado en eso, en las jornadas de rutina, campañas en las escuelas, empresas, supermercados, iglesias, completando paralelamente el esquema de los niños", dijo Pinto. El esquema nacional cuenta con más de 25 vacunas para combatir diversas enfermedades; se recomienda que, antes de cumplir 1 año, a los niños se les haya aplicado 6 tipos de vacunas: hepatitis B, B.C.G.; neumococo conjugado; hexavalente (DTaP+Hib+Hep.B+Polio inactivado); influenza y rotavirus. En el foro también participó Kathia Luciani, presidenta de la Sociedad

Panameña de Infectología y Pediatría, quien señaló que es importante que los padres de familia den seguimiento al esquema de vacunación de sus hijos, porque reduce el riesgo de enfermedades. Destacó que Panamá es un país de tránsito, por lo que es recomendable mantenerse siempre inmunizados. Por su parte, Boris Castillo, infectólogo de la Caja de Seguro Social, recordó que estar bien informado es clave en el proceso de vacunación. Recalcó que el impacto de la desinformación repercute en las coberturas; y explicó la efectividad de las vacunas a través de los años y cómo han logrado erradicar enfermedades contagiosas. En tanto, Ana Britto, médico geriatra, señaló que los adultos mayores deben colocarse sus dosis de vacunas correspondientes para evitar enfermarse gravemente y complicarse. En el evento se destacó que Panamá es uno de los países de la región que cuenta con uno de los esquemas más completos de vacunación.



Durante el encuentro, se abordó la temática sobre calidad del aire, que tiene un impacto particular en la salud humana.

PROPUESTAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS



El manejo de residuos sólidos es una realidad que el mundo debe afrontar y tomar acciones inmediatas para reducir el impacto, tanto en la salud como en el medio ambiente, manifestó Alessandro Ganci, secretario

general del Ministerio de Salud (Minsa). Durante el taller sobre Gestión de Residuos y Calidad del Aire en la Región, indicó que existe una sola salud, la cual involucra el medio ambiente, la atención médica y un espacio

sano para toda la población. Añadió que se han planificado medidas gubernamentales encaminadas a controlar el problema que representa el mal manejo de desechos y convertirlo en una oportunidad de reciclaje, fuentes de trabajo y un ambiente saludable para las personas. Concluyó haciendo énfasis en la responsabilidad que deben tener todas las autoridades competentes con esta y las futuras generaciones para que habiten en un ambiente sano y sin la cantidad de enfermedades que se encuentran actualmente. Por su parte, Ana Riviére Cinamonmd, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Panamá, dijo que, en el encuentro encabezado por el organismo internacional se han reunido dos actores importantes, el Minsa y MiAmbiente, con el apoyo del Gobierno de Canadá, para abordar la temática de la gestión de residuos sólidos y calidad del aire las cuales tienen un impacto particular en la salud humana.

Los ministerios de Salud, de Ambiente y otras instituciones unen esfuerzos para conservar de manera integral los recursos naturales.

CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE FARMACOVIGILANCIA



El Minsa entregó esta calificación luego de una rigurosa inspección realizada del 27 al 29 de febrero.

El Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, entregó al Laboratorio MSD la primera certificación de cumplimiento de buenas prácticas de farmacovigilancia en la industria farmacéutica. El Minsa otorgó esta certificación luego de una rigurosa inspección realizada del 27 al 29 de febrero a este laboratorio, el cual alcanzó las puntuaciones necesarias para obtener un resultado satisfactorio, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 669 de 16 de octubre de 2023, que aprueba la Guía de Inspecciones de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia para la Industria Farmacéutica y su formulario de acta de inspección y el Manual de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia aprobado mediante la Resolución No. 007 de 15 de enero de 2024. Estas inspecciones a la industria farmacéutica permiten monitorear y supervisar el grado de cumplimiento de los laboratorios farmacéuticos con las actividades necesarias para la vigilancia de la seguridad y efectividad de los medicamentos que se comercializan en el país subrayó Elvia Lau, directora nacional de Farmacia

y Drogas. “En esta inspección se evaluaron indicadores de estructura y recurso humano, gestión de calidad, gestión de notificaciones (RAM/ESAVI/FT), gestión de IPS o PBRER, Plan de Gestión de Riesgo (PGR) y otras actividades de farmacovigilancia”, puntualizó Lau.





Los ejercicios terapéuticos en piscina ayudan a mejorar la flexibilidad y a desarrollar la fuerza muscular, resistencia, coordinación y equilibrio.

PROMUEVEN ACTIVIDADES PARA **VIDA SALUDABLE DE ADULTOS MAYORES**

En este programa también se les ofrece a los participantes suplementos para fortalecer los huesos.

El Programa Nacional de Pensionados, Jubilados y Tercera Edad de la Caja de Seguro Social (CSS) realiza diversas acciones con el propósito de que más adultos mayores se integren y reciban atención integral para llevar una vida plena. Este programa, en conjunto con el equipo de Trabajo Social y Fisioterapia de la Policlínica Dr. Ernesto Pérez Balladares, en Boquete, llevó a cabo jornadas de "acu aeróbicos" para adultos mayores y jubilados. La doctora Luz Quiroz, coordinadora local del programa de la Tercera Edad, detalló que uno de los objetivos es estimular la actividad física de bajo impacto, en especial para quienes han sufrido afecciones como fracturas de cadera o lesiones en la rodilla. Los aeróbicos acuáticos ofrecen también beneficios emocionales, puesto que mejoran la autoestima, facilitan nuevos vínculos de amistad y ayudan a disipar las situaciones de estrés.



ATENCIÓN PRIMARIA SE FORTALECE MEDIANTE FERIAS DE SALUD



Luego de la pandemia se han reforzado las estrategias y aumentado las giras a las comunidades, a fin de mejorar la cobertura de salud.

En la Región de Panamá Norte, el Ministerio de Salud (Minsa) desarrolla el programa de ferias de salud dirigidas a reforzar la atención primaria, especialmente en las comunidades que más lo

necesitan. Durante las giras, el Minsa ofrece una amplia cartera de servicios, como medicina general, medicamentos, odontología, nutrición, trabajo social, pediatría y vacunación, entre otros. “En

la pandemia, disminuyó mucho la cobertura de las visitas a los centros; con este tipo de giras, hemos aumentado las visitas a las comunidades. Hemos cambiado y reforzado la estrategia del Minsa, ya que la población necesita la atención y a especialistas como pediatras”, expresó el ministro de Salud, Luis F. Sucre, mientras recorría la feria de salud en la Escuela María Henríquez, ubicada en Panamá Norte. Sucre indicó que, en estas giras que se realizan en todas las regiones de salud del país, se toman muestras de laboratorio y se aplican las vacunas del esquema nacional, de ahí la importancia de que la comunidad apoye la estrategia del Minsa y acuda en busca de la atención y medicamentos. Por su parte, Cindy Wilson, directora del Centro de Salud de Alcalde Díaz, detalló que la feria de salud ofreció servicios de nutrición, vacunación, promoción para la salud, odontología, medicina general y distribución de medicamentos.



Es el nivel básico e inicial de atención que garantiza una asistencia integral y la continuidad de la atención a lo largo de toda la vida del paciente.

EN FAVOR DE LA LUCHA CONTRA LA **CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS**

Kirving Lañas Ramos es un ingeniero idóneo con conocimientos en temas ambientales, sostenibilidad, coordinación de proyectos y manejo administrativo. Es egresado de la Universidad Tecnológica de Panamá, con licenciaturas en Ingeniería en Energía y Ambiente y en Ingeniería Mecánica. Labora hace seis años en el Ministerio de Ambiente y actualmente coordina el Proyecto de Instrumento de Gestión Ambiental y Participación Empresarial en Producción más Limpia. Formó parte de la presidencia del Grupo de Trabajo de América Latina y el Caribe sobre Basura Marina y Microplásticos, y es encargado de Panamá para el desarrollo del Proyecto Regional GEF para reducir los plásticos marinos y la contaminación plástica en ciudades de América Latina y el Caribe mediante un enfoque de economía circular. Además, representa a Panamá ante el Comité Intergubernamental de Negociaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, en particular en el medio marino. Cuenta con capacidades transversales en el manejo de diversos temas, como el cumplimiento de las legislaciones ambientales, experiencia en la gestión de presupuesto, cumplimiento de acuerdos ambientales multilaterales, desarrollo de actividades de participación ciudadana y expositor en



temas ambientales como producción más limpia, economía circular, reducción de la contaminación por plásticos y la aplicación de modelos sostenibles. Ha participado en la elaboración de herramientas de política pública como la Guía de Buenas Prácticas para la Sostenibilidad Empresarial, revisión de la hoja de ruta centroamericana de armonización de legislación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), GIRS en plástico y economía circular, elaboración y revisión del Reporte de Mecanismos existentes para acotar la basura marina y los microplásticos en América Latina y el Caribe, y otros. Participó en el acuerdo con el Foro Económico Mundial para lograr que Panamá fuera el primer país de Centroamérica en formar parte de la Alianza Mundial para la Acción sobre el Plástico (GPAP) y posteriormente funge como coordinador país de la Plataforma Nacional de Plásticos.

**KIRVING
LAÑAS RAMOS,**
*coordinador del Proyecto
de Instrumento de Gestión
Ambiental y Participación
Empresarial en Producción
Más Limpia (MiAmbiente).*



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —